



H. AYUNTAMIENTO
DE CENTRO

Centro

motor
del cambio

Comisión de Obras y
Asentamientos Humanos

GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar
RECIBIDO
SECRETARIA
MUNICIPAL
UNIDAD JURIDICA
07 JUL 2015
11:00 hrs

Villahermosa, Tab., 03 de Julio de 2015
Oficio No.: COAH/0054/2015
Asunto: Informe Trimestral

Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar
Secretario del Ayuntamiento
Presente

Con fundamento en el Artículo 78 fracción V del Reglamento del H. Cabildo de Centro, Tabasco, me permito remitir a usted el Informe trimestral de las actividades realizadas por esta Comisión Edilicia, durante los meses de abril, mayo y junio del presente año:

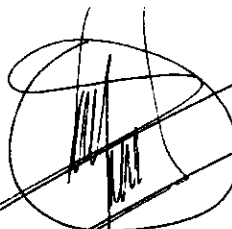
1. Con fecha 21 de abril del año que transcurre, se llevó a cabo la Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, en la que se realizaron los siguientes trabajos:
 - Dictamen mediante el cual se propone designar con el nombre de "CALLE RITA ESTRADA" a la Calle Privada Ciudad Deportiva, que se encuentra ubicada entre Prolongación Avenida Quintín Arauz y el Circuito Ciudad Deportiva de la Colonia Primero de Mayo, de este Municipio de Centro, Tabasco. Aprobado por mayoría de votos, mismo que se anexo con su respectivo expediente.
2. Con fecha 23 de junio del año que transcurre, se llevó a cabo la Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia, en la que se realizaron los siguientes trabajos:
 - Dictamen por el cual se autoriza donar a favor del Gobierno del Estado, con destino para la Secretaría de Educación, dos predios del Fundo Legal del Municipio de Centro, en los cuales se encuentran asentadas Escuelas Públicas. Aprobado por mayoría de votos, mismo que se anexo con su respectivo expediente.
 - Dictamen mediante el cual se determina negar la enajenación de un predio del Fundo Legal, con superficie de 29,823,216 m², ubicado en la primera cerrada de la Calle el Arbolito de la Villa Ocuilzapotlán, Municipio de Centro, solicitada por el C. Rodolfo Martínez Reyes, y se instruye al Registro en el Catastro Municipal e Instituto Registral del Estado como Propiedad Municipal, con Uso de Servicio Público y como Destino el de Equipamiento Urbano. Aprobado por mayoría de votos, mismo que se anexo con su respectivo expediente.



- Dictamen mediante el cual se somete a la aprobación del H. Cabildo, el cambio de uso de suelo de Reconversión Agropecuaria a Uso Industrial de Impacto Medio y Riesgo para el Proyecto Construcción de una Planta de Cogeneración de Electricidad de Ciclo Combinado, ubicado en Ranchería Estancia Vieja, segunda sección, Centro, Tabasco, con una superficie de 160,000.00 m², propiedad de la empresa ACC 4T, S.A.P.I. de C.V. Aprobado por mayoría de votos, mismo que se anexo con su respectivo expediente.

Sin otro particular por el momento, envió un cordial saludo.

Atentamente



Prof. Ovidio Lázaro Hernández
Presidente

